

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

A la Junta General de Accionistas de la compañía **TERCOM S.A.**

De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y el estatuto de TERCOM S.A.; procedo por medio del presente a informarles lo siguiente:

En virtud de que a partir del 6 de Mayo de 2008 la compañía ha permanecido inactiva debido a la eliminación de la intermediación laboral; y, como este era el objeto social, su contabilidad no reporta movimientos, por lo que no hay elementos ni contenidos que informar.

Atentamente,

Manta, Abril 22 del 2010


Zoila Jacqueline Lucas Arteaga
RUC No.1308792785001
COMISARIO

